

## Accidente 1471

<b>Fecha:</b> 30 de Diciembre de 2007 <b>Lugar del suceso:</b> 4.7 kms al Sur Oeste de Ad."San Javier"				<b>Hora Local:</b> 12:10 HL <b>Región:</b> VII																				
<b>Marca y modelo de la aeronave:</b> Cessna 172D				<b>Año de fabricación:</b>																				
<b>Número de motores / marca y modelo:</b> 01/Continental/O300-C				<b>Daños a la aeronave:</b> No																				
<table border="1"><thead><tr><th>Lesiones</th><th>Tripulación</th><th>Pasajeros</th><th>Otros</th></tr></thead><tbody><tr><td>Mortales</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Graves</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Leves</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ninguna</td><td>01</td><td>03</td><td></td></tr></tbody></table>				Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros	Mortales				Graves				Leves				Ninguna	01	03		<b>Piloto al mando (tipo licencia):</b> Piloto Privado de Aviación  <b>Edad:</b> 73 años
Lesiones	Tripulación	Pasajeros	Otros																					
Mortales																								
Graves																								
Leves																								
Ninguna	01	03																						
<b>Experiencia de Vuelo del Piloto al mando</b> <b>Horas de vuelo en el material:</b> 300:00 <b>Total horas de vuelo:</b> 3500:00				<b>Tipo de Operación:</b> Aviación General <b>Fase de la Operación:</b> Fase de Crucero																				

### Reseña del vuelo

- La aeronave había despegado a las 10:35 HL desde el Aeródromo "San Javier" de la ciudad del mismo nombre, con la finalidad de realizar un vuelo local en la compañía de tres pasajeros.
- Después de 01 hora y 35 minutos de vuelo, y de acuerdo a lo señalado por el piloto, cuando la aeronave se encontraba a 4,7 km al suroeste del aeródromo, a una altura de 1200 pies, se le detuvo el motor, debido a lo cual aterrizó forzosamente en un potrero del sector.
- La aeronave aterrizó con un rumbo 304°, en un triguero, recorriendo unos 180 metros antes de detenerse. En su recorrido cruzó una acequia, salvándola sin problemas.

### CONCLUSIONES

- El piloto de la aeronave tenía su licencia de vuelo vigente, lo que le permitía operar la aeronave.
- Los certificados de matrícula y aeronavegabilidad de la aeronave, estaban vigentes y sin observaciones por lo que se podía realizar el vuelo.
- El motor y sistemas de la aeronave no presentaron fallas, estando antes y después del incidente sin observaciones.

- La aeronave tenía un total de 18 litros de combustible remanente en su estanque izquierdo, de los cuales 12,3 litros eran utilizables.
- El estanque derecho de la aeronave estaba sin combustible.
- Los 5,6 litros de combustible utilizables que tenía el estanque izquierdo, le permitían a la aeronave, seguir volando aproximadamente 20 minutos y llegar al aeródromo de San Javier.
- El motor de la aeronave se detuvo en vuelo debido a una mala administración de combustible.
- Podría probablemente haber contribuido el estado en que se encontraba la llave selectora, en el sentido de haber puesto ésta en una posición incorrecta para su requerimiento.
- Los indicadores de combustible de la aeronave no indicaban la cantidad real de combustible en los estanques de la aeronave, marcando ambos cero combustible, condición que el piloto no consideró.

#### **CAUSA MÁS PROBABLE DEL INCIDENTE**

- La detención del motor de la aeronave se habría debido a una mala administración del combustible disponible en sus estanques.

#### **FACTORES CONTRIBUYENTES**

- Inadecuada planificación al no considerar el combustible reglamentario para cumplir su vuelo.
- Continuar el vuelo con indicaciones de cantidad de combustible erráticas en los indicadores de nivel de combustible.

#### **RECOMENDACIONES**

- En atención a los problemas de planificación detectados y como el piloto enfrentó la emergencia, se recomienda disponer una inspección para el Club Aéreo de Loncomilla, a objeto de constatar las condiciones operativas en que se enmarcan las operaciones aéreas.
- Considerando el estado en que se encontró la llave selectora de estanques de combustible y los indicadores de cantidad de combustible, se recomienda disponer una inspección para verificar el mantenimiento de las aeronaves del Club.

- Disponer que el presente incidente sea comentado en reunión de pilotos del país, especialmente con los del Club Aéreo de Loncomilla, resaltando la atención que se debe poner al planificar una operación aérea, del combustible necesario y del constante control que se debe tener de éste en vuelo.